

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Por un año.....	Pesetas 25
Por seis meses.....	13
Número suelto.....	0,25

La correspondencia oficial de los Ayuntamientos debe dirigirse al señor Gobernador civil.



## PRECIOS DE ANUNCIOS

Las providencias judiciales.	0,80 pesetas linea
Los de subastas...	0,60
Los demás no determinados.	0,50

Se suscribe en la Contaduría de la Diputación  
EL PAGO ADELANTADO Y EN SANTANDER

# BOLETIN OFICIAL

## PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

### PARTE OFICIAL

#### Presidencia del Consejo de Ministros

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.)  
S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Victoria Eugenia, Sus Altezas el Príncipe de Asturias e Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia continúan sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del 18 de abril)

#### Jefatura de Obras públicas de Santander

##### INSTALACIONES ELECTRICAS

Don Roque Pineda solicita autorización para establecer una red aérea de conducción de energía eléctrica de alta tensión, con objeto de suministrar alumbrado y fuerza a varios pueblos del Ayuntamiento de Valderredible.

De la central hidroeléctrica, situada sobre el río Santullán, en Villamoñico, parten tres líneas: una que termina en Berzosilla, otra que pasa por Villamoñico y termina en Rebelillas y otra que, pasando por Susilla, termina en San Martín: de esta última se deriva otra línea que termina en Villanueva de la Nía. El transporte se hará a 3.000 voltios.

Se solicita imposición de servidumbre sobre las fincas cuyos propietarios se indican a continuación:

Don Mauricio Fernández, doña Fermina Ruiz, don Pío Sánchez, don León Andrés y don Nicasio Hierro.

Lo que, de orden del señor gobernador civil, se hace público por medio del presente anuncio, concediendo un plazo de treinta días, contados desde su publicación, para admitir en el Gobierno civil las reclamaciones de los que se crean perjudicados con la concesión solicitada, a cuyo fin se hallará de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas el proyecto presentado por el peticionario para que pueda ser examinado por los que se crean tener que reclamar.

Santander, 12 de abril de 1922.—El ingeniero jefe, R. Peragalo.

#### AYUNTAMIENTO DE LIENDO

Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento durante el cuarto trimestre del año de 1921 a 22 para su publicación:

Sesión ordinaria del 1.<sup>o</sup> de enero de 1922.—Lectura y aprobación del acta anterior.

Se aprobaron tres subastas de obras para arreglar los caminos de la llosa de Miadueso, de la Gándara y de la Llosía del barrio de los Llatázos, adjudicadas a don Manuel Andéchega Diego, respectivamente en las cantidades de 482 pesetas, 482 pesetas y 407 pesetas, más las ofertas hechas por los vecinos.

Fué aprobado el extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento y Junta municipal durante el tercer trimestre del corriente año económico.

Vista la licencia de aprovechamientos concedidos en el monte Candín, se acordó hacer el de leñas en los sitios de Arza y Galluengo de dicho monte.

Se aprobó una cuenta de las recetas para pobres despachadas en la farmacia de don Manuel Alonso en el año 1921, que importa 156,90 pesetas.

Se señaló el día 8 del corriente mes, a las nueve, para formar el alistamiento de mozos para el reemplazo de este año, acordándose levantar por separado las actas referentes a quintas.

Ordinaria del 8 de enero.—Aprobar el acta anterior.

Formar y aprobar la lista de pobres con derecho a las medicinas gratis que recete el médico titular y remitir a éste y a los farmacéuticos de Laredo una copia a cada uno.

Pagar la prima del seguro de la Casa Consistorial.

Se formó el alistamiento de mozos para el reemplazo de este año.

Ordinaria del 15 de enero.—Aprobar el acta de la sesión anterior.

Habilitar a don Lorenzo García Vázquez para actuar como secretario en las operaciones de quintas por incompatibilidad del propietario.

Designar al concejal don Francisco López para desempeñar las funciones de depositario durante la enfermedad del concejal don Julián Gómez que viene ejerciendo el cargo.

Anunciar la vacante de la plaza de depositario de fondos, por el plazo de veinte días, con el sueldo anual de cien pesetas, debiendo consignar como fianza quinientas pesetas.

Ordinaria del 22 de enero.—Lectura y aprobación del acta anterior.

Declarar y publicar como definitivas las listas de electores para compromisarios por no haberse presentado reclamación alguna durante los veinte días de su exposición al público.

Solicitar aprovechamientos de pastos y leñas en los montes de este Ayuntamiento para el año próximo en vista de las necesidades de los vecinos, incluidos en los correspondientes estados y remitir éstos al señor ingeniero jefe de Montes con certificación de este acuerdo.

Pagar la contribución del común de vecinos del pueblo, el encabezamiento de consumos con la Hacienda, el contingente y arbitrio provincial y los gastos carcelarios del partido del cuarto trimestre de este año.

Ordinaria del 29 de enero.—Aprobación del acta de la sesión anterior.

Practicar la rectificación del alistamiento de mozos.

Ordinaria del 5 de febrero.—Aprobar el acta de la sesión anterior.

Hacer que habían sido designados por el artículo 29 todos los concejales que había que elegir en las elecciones convocadas.

Dar cuenta del importe de la recaudación del arbitrio sobre bebidas del mes de enero último.

Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del concejal don Julián Gómez y dar el pésame a la viuda.

Sesión ordinaria del día 12 de febrero.—Lectura y aprobación del acta anterior.

Se practicó la rectificación y cierre definitivo del alistamiento de mozos.

Se designaron para testigos que han de declarar en los expedientes de excepción de los mozos de este año y anteriores en revisión a dos padres de mozos del alistamiento de este año.

Se fijó en 3 pesetas y 50 céntimos el jornal de un bracero en esta localidad para efectos de quintas.

Sesión ordinaria del día 19 de febrero.—Aprobar el acta de la anterior.

Celebrar el sorteo de mozos alistados este año.

Participar al ingeniero de montes la renuncia de este vecindario al derecho que se les concede en el plan vigente de aprovechamientos referente a las sesenta hectáreas que se destinan para labor y siembra en el monte Candina, una vez que termine este mes sin solicitarse por nadie.

Aprobar la rectificación hecha al padrón de habitantes de este término, acordándose se exponga al público por el plazo de quince días para oír reclamaciones.

Hacer saber que no se había presentado reclamación alguna contra la elección de concejales hecha por proclamación, no obstante haber estado expuesta al público el acta correspondiente el tiempo señalado en la ley.

Sesión ordinaria del día 26 de febrero.—Lectura y aprobación del acta anterior.

Se hizo saber que por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, se había expedido certificación en la que consta que este Ayuntamiento no tiene suma alguna pendiente de indemnización por sus bienes de propios vendidos.

Se designó al médico don Francisco Rodríguez González para reconocer los mozos del alistamiento de este año y anteriores en revisión y para tallador al cabo de la guardia civil don José Beci San Román, del puesto de este pueblo.

Sesión ordinaria del 5 de marzo.—Se celebró la clasificación y declaración de soldados del reemplazo del año actual y la revisión de excepciones de los mozos concedidas en años anteriores.

Sesión ordinaria del día 12 de marzo.—Aprobar el acta de la sesión anterior.

Dar cuenta de que nadie había solicitado la plaza de depositario que había estado anunciada y de que no se había presentado reclamación alguna contra la rectificación hecha al padrón de habitantes.

Se acordó no mostrarse parte en la causa que se instruye por el incendio ocurrido en la Maza del Noval, de común aprovechamiento de este pueblo, sin renunciar a la indemnización que pueda corresponder a este Ayuntamiento.

Aprobar las condiciones formuladas por la Comisión de Hacienda para subastar el arbitrio sobre las bebidas espirituosas y alcoholes y de un real en cántara de vino para el próximo año económico.

Aprobar igualmente las condiciones formuladas por el señor alcalde para subastar el arbitrio del matadero.

Pagar a don José Pérez 150 pesetas por la confección de los apéndices al amillaramiento y repartos de contribuciones.

Aprobar varias cuentas de gastos de quintas y de viajes hechos a Santander para asuntos del Ayuntamiento y dar 50 pesetas al predicador del día de la Patrona.

Pasar a informe de una Comisión la instancia de don Manuel Gómez, solicitando un terreno en la Pedrosa.

Sesión ordinaria del día 19 de marzo.—Lectura y aprobación del acta anterior.

Designar dos concejales para reconocer el monte Candina y hacer entrega de las leñas subastadas en unión de los empleados de Montes.

Pagar de imprevistos 40 pesetas a la viuda de Villa por su comisión como agente del Ayuntamiento en el actual semestre.

Sesión ordinaria del 26 de marzo.—Aprobar el acta de la anterior.

Designar al señor alcalde para identificar la personalidad del mozo Cesáreo Laza Campillo, que ha de ser tallado y reconocido ante la Comisión mixta de Reclutamiento.

Designar al concejal don Francisco López para asistir con el señor alcalde a la subasta anunciada de la recaudación del arbitrio sobre las bebidas.

Pagar una cuenta de material de Secretaría del actual semestre que importa 188 pesetas y 25 céntimos y 275 pesetas a don Daniel Isequilla Sopena, por su trabajo de amenizar las fiestas del pueblo como músico tamborilero durante el actual año económico.

Pagar de imprevistos varias cuentas de gastos de montes y de vigilancia del matadero.

Reunirse el día 1.º de abril próximo, a las diez y siete, para la aprobación de la presente acta.

Sesión del día 1.º de abril.—Lectura y aprobación del acta anterior.

#### ACUERDOS DE LA JUNTA MUNICIPAL

Sesión del día 15 de enero de 1922.—Aprobar el proyecto de presupuesto ordinario para el año de 1922-23 en la forma propuesta por el Ayuntamiento, hacer saber al público dicha resolución y remitirle con su copia al señor gobernador civil de la provincia para su superior aprobación.

Liendo, 4 de abril de 1922.—El secretario, José Pérez del Collado.

En sesión ordinaria celebrada por este Ayuntamiento en 9 del corriente mes, se aprobó el precedente extracto de acuerdos, de que yo, el secretario certifico.

Liendo, 10 de abril de 1922.—V.º B.º, el alcalde, Antonino Casanueva.—El secretario, José Pérez del Collado.

## Ayuntamiento de Val de San Vicente

Don José Sánchez Iglesias, secretario del Ayuntamiento de Val de San Vicente.

Certifico: Que los acuerdos adoptados por esta Corporación municipal durante el cuarto trimestre del año último son los que a continuación se expresan:

Sesión extraordinaria del día 1.º de enero.—Se aprueba la relación nominal de mayores contribuyentes con derecho al sufragio para la elección de compromisarios para la de senadores.

Sesión ordinaria del día 7.—No se celebró sesión por no reunirse número de señores concejales.

Sesión subsidiaria del día 9.—Se aprueba las actas de las sesiones celebradas en 31 de diciembre de 1921 y primero del actual.

Se aprueba el certificado de extracto de acuerdos adoptados por la Corporación durante el tercer trimestre, acordándose se remita al señor gobernador para su publicación en el B. O. de la provincia.

Se acuerda que enterada la Corporación de haberse hecho cargo el señor ingeniero jefe de Montes de la provincia de los montes que hasta el treinta y uno de diciembre último corrían a cargo del Ministerio de Hacienda.

Se acuerda igualmente que por la Alcaldía se instruya el oportuno expediente y se requiera a Fructuoso Sánchez, vecino de Prellezo, para que retire de la vía pública el depósito de leña que tiene formado en la calle de los Aceiteros y que se interese del Juzgado municipal testimonio de la sentencia recaída en el juicio de faltas que contra el mismo se siguió por desobediencia a esta Alcaldía, y caso de no cumplir el denunciado lo ordenado, se pase nuevamente el tanto de culpa a los Tribunales ordinarios a sus efectos.

Sesión extraordinaria del día 15.—Se aprueba el alistamiento de mozos del actual reemplazo.

Sesión subsidiaria del día 23.—Se aprueba el acta de la anterior.

Dada cuenta de la instancia promovida por don José Cires, vecino de Abanillas, se acuerda pase a la Comisión de Fomento para su informe.

Se acuerda quedar enterada la Corporación de la circular del señor ingeniero jefe de Montes publicada en el B. O. de 18 del actual y que se haga saber su contenido a los diferentes pueblos de este término; proponiendo al Ayuntamiento los aprovechamientos que necesiten.

Se aprueba definitivamente la relación nominal de mayores contribuyentes con derecho al sufragio para la elección de compromisarios para la de senadores.

Se acuerda contribuir con la suma de cincuenta pesetas a los gastos causados en la montería llevada a efecto por el pueblo de Molleda.

Sesión extraordinaria del día 29.—Se aprueba el acta de rectificación del alistamiento.

Sesión subsidiaria del día 30.—Se aprueba el acta de la anterior.

Se acepta la renuncia presentada por don Manuel González, alcalde de barrio de Luey, del cargo que representa, quedando en suspenso el nombramiento del sucesor hasta que se dé por terminado el período electoral.

Se acuerda pase a informe de la Comisión de Fomento la instancia suscripta por Manuel González Ruiz, vecino de Luey, en súplica de un trozo de terreno sobrante de vía pública.

Se aprueba la medida adoptada por la presidencia de haber ordenado la apertura de una zanja en el lugar donde se celebra el mercado de ganado de cerda, en el barrio

de Unquera, como medida sanitaria, facultándole para que siga adoptando aquellas que estime oportunas.

Se acuerdan varios pagos.

Sesión subsidiaria del día 6 de febrero.—Se aprueba el acta de la anterior.

Se acuerda admitir la fianza personal presentada por don Francisco Cicero, como arrendatario de los arbitrios municipales sobre puestos públicos y venta de reses para el próximo ejercicio.

Se acuerda que en los próximos presupuestos de este Ayuntamiento se consigne la cantidad de 180 pesetas como cuotas que en conjunto devengan los empleados de este Ayuntamiento para el retiro obrero obligatorio.

Sesión extraordinaria del día 12.—Se aprueba el acta de rectificación definitiva del alistamiento.

Sesión subsidiaria del día 13.—Se aprueba el acta de la anterior.

Se aprueba el presupuesto ordinario para el próximo ejercicio, acordándose se exponga al público por término de 15 días a los efectos de examen y reclamación; y transcurrido que sea dicho plazo se someta a la discusión y votación definitiva de la Junta municipal.

Se acuerda aprobar los repartos de contribución territorial por rústica y pecuaria y edificios y solares para el próximo ejercicio, así como la matrícula industrial, acordándose se expongan al público a los efectos de examen y reclamación por término de ocho y quince días, respectivamente.

Se acuerda solicitar del señor ingeniero jefe de Montes de la provincia el aprovechamiento de productos forestales que se expresan en el acta.

Se queda enterada la Corporación de haber sido nombrado alcalde del barrio de Luey Angel Díaz Díaz.

Se acuerdan varios pagos.

Sesión extraordinaria del día 19.—Se aprueba el acta de sorteo.

Sesión subsidiaria del día 27.—Se aprueba el acta de la anterior.

Se acuerda desestimar la instancia de don Fructuoso Sánchez, vecino de Prellezo, solicitando la suspensión del acuerdo del Ayuntamiento adoptado en 9 de enero último y que se remita al señor gobernador civil el recurso que contra expresado acuerdo interpone.

Se acuerda quedar enterada la Corporación de la comunicación del señor delegado de Hacienda por la que resulta que este Ayuntamiento no tiene suma alguna pendiente de indemnización por sus bienes de propios.

Se aprueba el informe emitido por la Comisión de Fomento en la instancia promovida por don José Cires Sánchez, vecino de Abanillas.

Se acuerda imponer a varios vecinos del pueblo de Luey la multa de cuatro pesetas por desobediencia al alcalde de barrio.

Se acuerda pase a informe de la Comisión de Fomento la instancia promovida por Jesús Riaño de Póo, vecino de Camijanes, solicitando un terreno en el sitio de la Ragua, término de Luey.

Se acuerda nombrar talladores a don Adolfo Martínez y don José Rodríguez Rojas, sargento y preferente, respectivamente, de carabineros del puesto de Pesués, de los mozos del actual reemplazo; como testigos por parte del Ayuntamiento, a don Angel Vallín y don Bernardo García y fijar el jornal medio de un bracero en la localidad de cuatro pesetas cincuenta céntimos.

Se acuerda se requiera a don Angel Soberón, arrendatario de la tejera de los Tánagos, para que ingrese lo correspondiente al año de 1920-1921 por expresado concepto.

Se acuerda abrir concurso para el nombramiento de cobrador del impuesto de consumos y arbitrio provincial sobre el vino de este Ayuntamiento. Se acuerda varios pagos.

Sesión extraordinaria del día 5 de marzo.—Se aprueba el acta de clasificación y declaración de soldados.

Sesión subsidiaria del día 13.—Se aprueba el acta de la anterior.

Se acuerda sean incluidas en los próximos apéndices al amillaramiento las fincas que interesa con los líquidos imponibles que se les fije.

Se acuerda se requiera a José Gómez Vega, vecino de Abanillas, para que deje en el ser y estado que antes tenía el terreno que ha cerrado nuevamente en mencionado pueblo y que le fué derribado por acuerdo de este Ayuntamiento en 9 de agosto de 1919, confirmado por el señor Gobernador.

Sesión extraordinaria del día 19.—Se aprueba el acta de clasificación y resolución final.

Sesión subsidiaria del día 27.—Se aprueba el acta de la anterior.

Se aprueban las condiciones por las que se ha de regir el cobrador de consumos y arbitrio provincial.

Se acuerda igualmente señalar el día 29 próximo, y hora de las cinco, para celebrar el concurso de nombramiento de cobrador, bajo la presidencia del señor alcalde y de los concejales señores Sánchez de Cos y Sánchez Gutiérrez.

Se acuerda admitir la renuncia que del cargo de veterinario presenta don Rufo Alvarez por las razones que expone en su escrito.

Se acuerdan varios pagos.

#### JUNTA MUNICIPAL

Sesión extraordinaria del día 25 de enero.—Se acuerda la elección de adopción de medios para recaudar el impuesto de consumos durante el próximo año económico, acordándose imponer los recargos municipales autorizados sobre dichos cupos en años anteriores, los conciertos gremiales y la administración municipal.

Sesión subsidiaria extraordinaria del día 27 de marzo.—Se aprueban por unanimidad los presupuestos ordinarios de este Ayuntamiento para el próximo ejercicio y que el déficit que resulta se haga efectivo por medio del reparto general sobre utilidades.

Y para que conste y remitir al señor gobernador civil de la provincia expido la presente, visada por el señor alcalde en Val de San Vicente a cuatro de abril de mil novecientos veintidós.—Sánchez Iglesias.—V.º B.º, el alcalde accidental, J. Gutiérrez de Gandarilla.

### PROVIDENCIAS JUDICIALES

El Tribunal municipal del distrito del Oeste ha mandado citar a Joaquina Lavín, domiciliada que estuvo en esta ciudad, en Perinés, 2.º derecha, cuyo actual domicilio y paradero se ignora, para que el día veintiseis de los corrientes, a las once, comparezca en el Juzgado de aquel distrito, San José, 14, 1.º, en concepto de denunciada, a la celebración del juicio de faltas que contra ella se sigue por daños.

Son adjuntos don Manuel Zamanillo y don Braulio Martínez.

De no comparecer la parará el perjuicio a que haya lugar.

Dado en Santander, a quince de abril de mil novecientos veintidós.—El secretario, Celso Velasco.

Amalio Cobo Gutiérrez, hijo de José y de Dolores, natural de Entrambasaguas (Santander), de estado soltero, profesión comerciante, de veintisiete años de edad, estatura 1,567 metros, del sorteo para el reemplazo de 1916 por el Ayuntamiento de Entrambasaguas, domiciliado últimamente en se ignora y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Santander para su destino a Cuerpo, comparecerá dentro del término de treinta días en esta plaza ante el juez instructor don Santiago López-Bago Bacener, comandante con destino en el Regimiento de Infantería Andalucía, número cincuenta y dos, de guarnición en esta Plaza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.

Santoña, a 15 de abril de 1922.—El juez instructor, Santiago López-Bago Bacener.

## ANUNCIOS OFICIALES

### Ayuntamiento de Santiurde de Reinosa.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la primera subasta de treinta hayas de corta fraudulenta del monte Buldeje y Torcedo, verificada en el día de ayer, se anuncia una segunda que tendrá lugar el día veintiuno del actual, a las once de su mañana, bajo las mismas condiciones e igual tipo de 120 pesetas.

Santiurde de Reinosa, 12 de abril de 1922.—El alcalde, Luis Gutiérrez.

### Ayuntamiento de Tudanca

Por medio del presente se cita a Gregorio Gutiérrez, mayor de edad, soltero, jornalero, natural de Santotis, cuyo paradero se ignora, para que comparezca a prestar declaración ante esta Alcaldía el día veintiseis de abril actual, a la una de la tarde, en diligencias que se instruyen por pastoreo abusivo en el monte número 29 con varias cabras que custodiaba.

Tudanca, 11 de abril de 1922.—El alcalde, Antonio Crespo.

### Ayuntamiento de Penagos

Por término de ocho días, y a los efectos de reclamación, se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento el padrón de cédulas personales para el ejercicio de 1922-23.

Penagos, a 14 de abril de 1922.—El alcalde, F. Navedo.

## ANUNCIOS PARTICULARES

### SUBASTA PÚBLICA

En la Notaría de don José Santos y Fernández (Amós de Escalante, 12, 2.º derecha), se subastarán el día 24 del actual, a las once, dos fincas sitas en Esles, término municipal de Santa María de Cayón, pertenecientes al incapacitado don José González.

El título y las condiciones están de manifiesto en dicha Notaría.

Santander, 17 de abril de 1922.